



APLICACIÓN DEL FILTRO DE RIESGO DE AGUA - WRF

CASO DE ESTUDIO APLICADO EN
UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA



Autores WWF:

Carlos Mauricio Herrera

Director de Conservación y Gobernanza

Ximena Barrera

Directora de Relaciones de Gobierno y
Asuntos Internacionales

Juan Pablo Vallejo

Especialista en Finanzas Sostenibles

Richard Cárdenas Domínguez

Profesional en Finanzas Sostenibles.

Jairo Alonso Guerrero Giraldo

Oficial en Gestión del Recurso Hídrico.

Lizeth Catherine Pineda

Profesional SIG

Colaboración por parte de:

Fondo para el Financiamiento del Sector
Agropecuario - FINAGRO

INTRODUCCIÓN

La suite de Filtros de Riesgo de WWF¹ se configura como una plataforma en línea compuesta por i) el filtro de riesgo de agua (WRF) y ii) el filtro de riesgo de biodiversidad (BRF). Está diseñada para que las empresas e instituciones financieras puedan **identificar, analizar y priorizar** los riesgos asociados al **agua** y la **biodiversidad** y puedan fortalecer su resiliencia, promoviendo decisiones sostenibles.

A través de la suite, WWF busca fortalecer la **gestión responsable de los recursos naturales**, apoyar a las empresas y a las instituciones financieras para evaluar los **riesgos y oportunidades** relacionados con el agua y la biodiversidad e integrar estos aspectos en sus estrategias corporativas. Además, los filtros de WWF se alinean y respaldan iniciativas globales claves que promueven una economía *nature-positive* como lo son los marcos de divulgaciones **TCFD/TNFD** y la iniciativa **SBTN**.

El filtro de riesgo de agua (WRF) permite a nivel corporativo y de cartera (empresas) priorizar las acciones **sobre qué y dónde es más importante abordar los riesgos** del agua con el fin de mejorar la resiliencia empresarial y contribuir a un futuro sostenible. El filtro permite evaluar cómo pueden evolucionar los riesgos hídricos de una cuenca hidrográfica específica para el periodo entre el 2030 y el 2050, para tres escenarios diferentes basados en el clima y en aspectos socioeconómicos.

Por su parte, WWF Colombia desarrolló un ejercicio *Downscaling* para que el WRF pudiera contar con **mayor precisión y resolución** frente al análisis de los riesgos físicos, regulatorios y reputacionales relacionados con el agua. De esta manera, el uso del filtro busca que las empresas, inversores e instituciones financieras puedan comprender mejor sus **riesgos hídricos potenciales**, así como informar mejor sus estrategias comerciales, establecimiento de objetivos y decisiones de inversión.

El siguiente documento está diseñado para **alentar** a las entidades e instituciones financieras a utilizar el WRF dentro de sus análisis para la gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el agua y **complementarlos con el BRF** para aspectos relacionados con la naturaleza.

ALCANCE:

Este documento presenta una propuesta de caso de estudio de aplicación del filtro de riesgo de agua (WRF) en una institución financiera de Colombia bajo el análisis de una cadena de suministro commodity seleccionada. El caso de estudio permite explorar retos y oportunidades sobre los riesgos hídricos identificados proponiendo así una serie de recomendaciones para su gestión.

1. Acceso a la suite de Filtros de Riesgo de WWF: <https://riskfilter.org/>

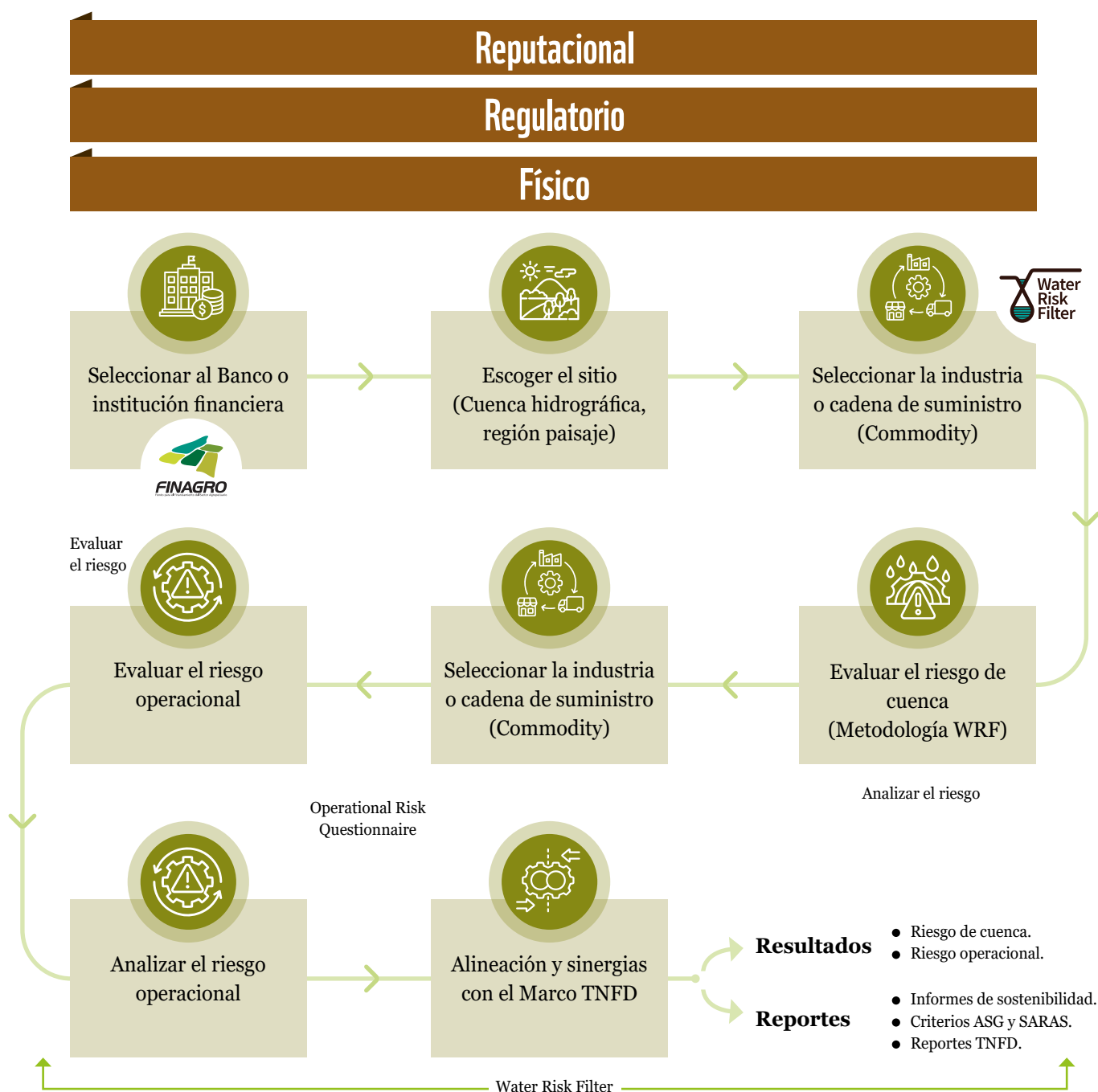


DIAGRAMA DE FLUJO

Como parte de este ejercicio, se diseñó la metodología a efectuar para el desarrollo del caso de estudio, el cual toma como base la selección de una institución financiera en Colombia y la adopción de los pasos establecidos para

el uso de la herramienta en línea del filtro de riesgo de agua (WRF, por sus siglas en inglés). La figura 1 detalla los pasos metodológicos que se llevarán a cabo para el desarrollo del caso de estudio.

Figura 1. Propuesta metodológica para la implementación del caso de estudio del WRF



Fuente: elaboración propia.

FILTRO DE RIESGO DE AGUA (WRF)

¿Qué es?

El filtro de riesgo de agua (WRF, por sus siglas en inglés) es una herramienta en línea de acceso gratuito y de alcance global que permite a nivel corporativo y de cartera (empresas, instituciones financieras) priorizar las acciones sobre qué y donde es más importante abordar los riesgos del agua y poder responder de la mejor manera a estos y contribuir a un futuro más sostenible. Acceso a la herramienta WRF en el siguiente enlace (Germany, 2025).

Link de acceso WRF:

<https://experience.arcgis.com/experience/e2aeaacfb3664a5f889d3c493e3a9ae0/>

El filtro de riesgo de agua en su marco de evaluación establece una ponderación para definir las categorías del riesgo según su tipo; la figura 2 detalla las categorías y la ponderación asignada.

Figura 2. Ponderación del filtro de riesgo de agua

Para indicadores:



Para Categorías y Tipo de Riesgo:



CASO DE ESTUDIO

PARA EL SECTOR

FINANCIERO

Para el desarrollo del caso de estudio aplicado en una institución financiera seleccionada, se implementaron los siguientes pasos descritos de la siguiente manera.

1 Seleccionar el banco o institución financiera:

Finagro: Se seleccionó el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) por la facultad que tiene de ser una banca de desarrollo de segundo piso que impulsa al sector rural y agropecuario colombiano, su particularidad de contar con instrumentos de financiamiento que estimula la inversión en el territorio y porque actualmente viene trabajando en el desarrollo de una herramienta en línea tipo geovisor y aplicativo llamada *GeoAGRO – SAM*² como instrumento clave de alertas tempranas y monitoreo para que su cartera pueda gestionar de forma más fácil los riesgos y oportunidades asociados con la naturaleza y el clima. Lo anterior traza el camino para que Finagro se convierta en una institución más sostenible y responsable en el tiempo y sustenta

la razón de trabajar dicho caso de estudio a través de ellos.

Antes de continuar con el siguiente paso se brinda un contexto general sobre lo que es y cuál es el propósito del GeoAGRO – SAM de Finagro. La herramienta GeoAGRO 2.0 se reconoce como un visor y aplicativo para consultar, analizar y descargar información relevante al financiamiento y desarrollo del sector agropecuario. Este visor permite una aproximación estadística con enfoque de actividad productiva (cadena), territorio, género e inclusión. La herramienta permite interactuar con las estadísticas de los principales instrumentos de financiamiento y desarrollo del sector agropecuario que administra Finagro. También permite realizar filtros de periodo, lugar de interés, características del beneficiario, características de la operación, entre otros.

© James Morgan / WWF International



**LA HERRAMIENTA GEOAGRO
2.0 SE RECONOCE COMO
UN VISOR Y APPLICATIVO
PARA CONSULTAR,
ANALIZAR Y DESCARGAR
INFORMACIÓN RELEVANTE
AL FINANCIAMIENTO Y
DESARROLLO DEL SECTOR
AGROPECUARIO.**

2. Detalles sobre el GeoAGRO-SAM: <https://geoagro.finagro.com.co/arcgisportal/apps/sites/#/home-geoagro>



2 Agregar una nueva compañía, seleccionar el (los) sitio(s) de interés y la industria a analizar:

- **Compañía:** Finagro.
- **Nombre del sitio:** Generación de Aceite de Palma.
- **Industria:** Agricultura (productos vegetales y de plantas). Particularmente, Finagro impulsa el desarrollo rural colombiano a través de incentivos, créditos y programas que fortalecen a pequeños productores y promueven la sostenibilidad. Finagro implementa tres líneas de financiamiento; i) agropecuaria, ii) redescuento y iii) sustituta; con cualquiera de estas, el interesado puede solicitar un crédito para financiar una colocación o proyecto en la región. Para este caso en particular se escogió el *commodity* de productos vegetales y de plantas específicamente orientado a la producción de aceite de palma

por ser considerada una cadena de suministro de alto riesgo para el fondo y para las instituciones financieras. Es importante resaltar que la industria agrícola de la palma no existe para ser evaluada dentro del filtro de riesgo de agua; sin embargo, se seleccionó del listado la industria 2. Agricultura (productos vegetales y plantas por ser la industria que tiene relación directa con la actividad agrícola relacionada.

- **Sitio o región:** El sitio corresponde al departamento de Casanare en la región del municipio de Aguazul, puntualmente en la vereda San Rafael. El departamento del Casanare es uno de los departamentos con mayor producción de aceite de palma crudo, representando el 12,69% de

la producción nacional en el 2020 equivalente a 197.795 toneladas. Dentro de los municipios palmeros más representativos se encuentran: Maní, Monterrey, Nuchía, Yopal, Orocué, Sabanalarga y por su puesto el municipio de **Aguazul**. Ahora bien, la región palmera de Casanare representa un área aproximada de 61.156 hectáreas sembradas y 44.188 hectáreas en producción que a 2019 han generado 8.082 empleos directos y 12.123 empleos indirectos para un total de 20.205 empleos (Fedepalma, 2021). Según el anterior argumento, se seleccionó para el caso de estudio este sitio por ser una de las regiones donde opera mayormente la colocación de plantaciones de palma de aceite y producir dicho producto. En la figura 3 se encuentra la ejecución del paso 2 en el filtro de riesgo de agua.

Figura 3. Ejecución paso 2 en el filtro de riesgo de agua

Nombre de la Compañía: **FINAGRO**

• Nombre del Sitio: **Generación de Aceite de Palma**

• Industria: **2. Agricultura (Productos vegetales y plantas)**

Analizar

Evaluar

+

3 Analizar el sitio:

Luego de ingresada la información requerida, el filtro de riesgo de agua (WRF) procede a analizar el sitio y calcular el riesgo de cuenca para cada uno de los indicadores definidos por tipo de riesgo (físico, regulatorio y reputacional). La figura 4 muestra el detalle del resultado obtenido del análisis.

Figura 4. Resultados obtenidos a través del WRF para el caso de estudio

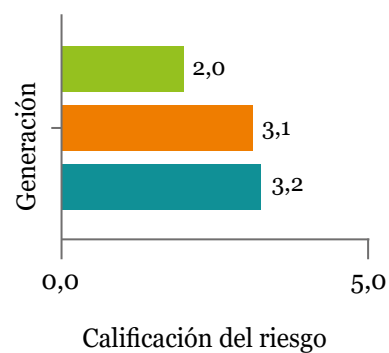
Ubicación del sitio



© WWF Colombia



Resultado Riesgo de Cuenca

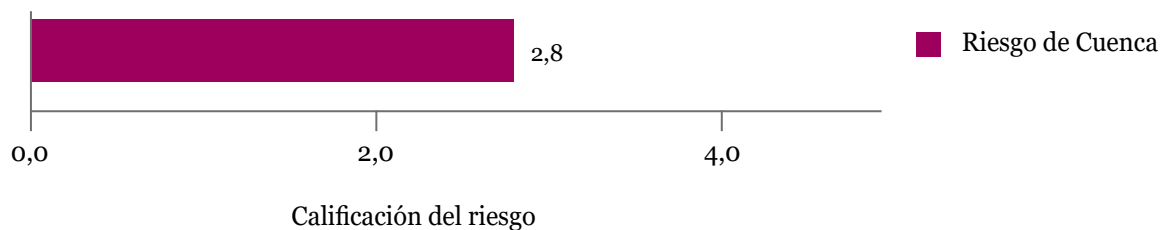


- Riesgo Regulatorio
- Riesgo Reputacional
- Riesgo Físico

4 Analizar el riesgo de cuenca:

Para el sitio seleccionado de producción de aceite de palma de Finagro, el filtro de riesgo de agua (WRF) arrojó como resultado una calificación estimada de riesgo **medio o moderado** de **(2,8)** para el riesgo de cuenca según la ponderación definida por la herramienta. La figura 5 señala el resultado consolidado de la evaluación ejecutada por el filtro.

Figura 5. Resultado consolidado de la evaluación del WRF



Como resultado, podemos decir que para el tipo de **riesgo físico**, la compañía Finagro debe implementar acciones oportunas a la escasez del agua (Indicador agotamiento máximo) y a las inundaciones (Indicadores de ocurrencia estimada de inundaciones y cambio proyectado en la ocurrencia de inundaciones) dado que estas categorías obtuvieron la puntuación más alta (5). Con respecto al **riesgo regulatorio**, se deben priorizar acciones orientadas a la gobernanza de las instituciones (Indicador índice de percepción de la corrupción) y a la infraestructura y financiación (Indicador acceso a

agua potable) ya que estos dos indicadores obtuvieron la puntuación más alta (4) para este tipo de riesgo. Finalmente, para el **riesgo reputacional** se recomienda la adopción de acciones adecuadas frente a la importancia de la biodiversidad (Indicadores endemismo de agua dulce y riqueza de la biodiversidad de agua dulce) por ser considerados los dos indicadores con mayor relevancia (puntuación de 5) en este tipo de riesgo. La figura 6 señala la puntuación del riesgo más alta para el sitio analizado a través del WRF.



Figura 6. Calificación obtenida por tipo de riesgo para el caso de estudio

Tipo de Riesgo	Categoría	Indicador	Riesgo
Riesgo Físico	Escasez del agua	1.0. Índice de aridez	1 ⓘ
		1.1. Agotamiento del Agua	1 ⓘ
		1.2. Número de meses con escasez severa	4 ⓘ
		1.3. Agotamiento Máximo	5 ⓘ
		1.4. Cambio Proyectado en la descarga de agua	1 ⓘ
		1.5. Ocurrencia estimada de sequía	3 ⓘ
		1.6. Cambio proyectado en la ocurrencia de sequías (GLOBAL)	2 ⓘ
	Inundación	2.1. Ocurrencia estimada de inundaciones	5 ⓘ
		2.2. Cambio proyectado en la ocurrencia de inundaciones (GLOBAL)	5 ⓘ
	Calidad del Agua	3.1. Índice de la alteración potencial de la calidad del agua	3 ⓘ
	Estado de los Servicios Ecosistemicos	4.1. Índice de referencia acumulativo de los servicios ecosistémicos de agua dulce	2 ⓘ
		4.2. Competencia por el agua verde	3 ⓘ
		4.3. Impactos proyectados en la biodiversidad de agua dulce (GLOBAL)	2 ⓘ
Regulación de Riesgo	Ambiente Apto	5.1. Estrategia del agua	1 ⓘ
		5.2. Estatus de la ley de agua dulce (GLOBAL)	1 ⓘ
		5.3. Estado de la Implementación de planes de gestión del agua (GLOBAL)	2 ⓘ
	Instituciones y gobernanza	6.1. Índice de la percepción de la corrupción (GLOBAL)	4 ⓘ
		6.2. Índice de libertad en el mundo (GLOBAL)	2 ⓘ
		6.3. Plataforma de partes interesadas	1 ⓘ
	Instrumentos de gestión	7.1. Instrumentos para la gestión del agua (GLOBAL)	2 ⓘ
		7.2. Disponibilidad y gestión de datos de monitoreo de aguas subterráneas (GLOBAL)	2 ⓘ
		7.3. Densidad de estaciones de monitoreo de escorrentía (GLOBAL)	3 ⓘ
	Infraestructura y financiación	8.1. Acceso a agua potable	4 ⓘ
		8.2. Acceso a sanidad	3 ⓘ
		8.3. Financiamiento para el desarrollo y la gestión de recursos (GLOBAL)	3 ⓘ
Riesgo Reputacional	Importancia cultural	9.1. Roles culturales/religiosos en torno al agua	1 ⓘ
	Importancia de la biodiversidad	10.1. Endemismo de agua dulce (GLOBAL)	5 ⓘ
		10.2. Riqueza de la biodiversidad de agua dulce (GLOBAL)	5 ⓘ
	Escrutinio de los medios	11.1. Cobertura mediática nacional	4 ⓘ
		11.2. Cobertura mediática global (GLOBAL)	4 ⓘ
	Conflicto	12.1. Eventos de noticias sobre conflictos (GLOBAL)	4 ⓘ
		12.2. Probabilidad hidro-política (GLOBAL)	2 ⓘ



5 Analizar el riesgo operacional:

Con respecto al análisis del riesgo operacional, se partió de supuestos a través de la **mejor información disponible y datos oficiales** provenientes de fuentes como la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma), el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Cultivo de Palma de Aceite en Colombia (Cenipalma), la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Agrosavia) y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA); esto con el propósito de poder integrar la información necesaria en cada pregunta que solicita el formulario de preguntas para el cálculo de riesgo operacional por parte del filtro. De esta manera, se utilizaron los siguientes supuestos de forma

genérica para las siguientes preguntas que el filtro solicita diligenciar de manera obligatoria.

Consideraciones iniciales:



Inicialmente, se realizó un primer ejercicio de entendimiento con Finagro con respecto al riesgo operacional de manera que se pueda comprender el detalle del propósito y el alcance de las preguntas formuladas. Posteriormente, se compartió el formulario de preguntas para conocer la impresión y la perspectiva sobre estas al interior de Finagro, esto con el fin de poder conocer la pertinencia y alcance de cada pregunta.



El caso de estudio para el cálculo y análisis del riesgo operacional se limita a responder las preguntas que desde el filtro se solicita responder de forma obligatoria, dado que se han detectado limitaciones particulares en las preguntas opcionales asociadas principalmente a disponibilidad de la información o a estudios técnicos específicos requeridos.



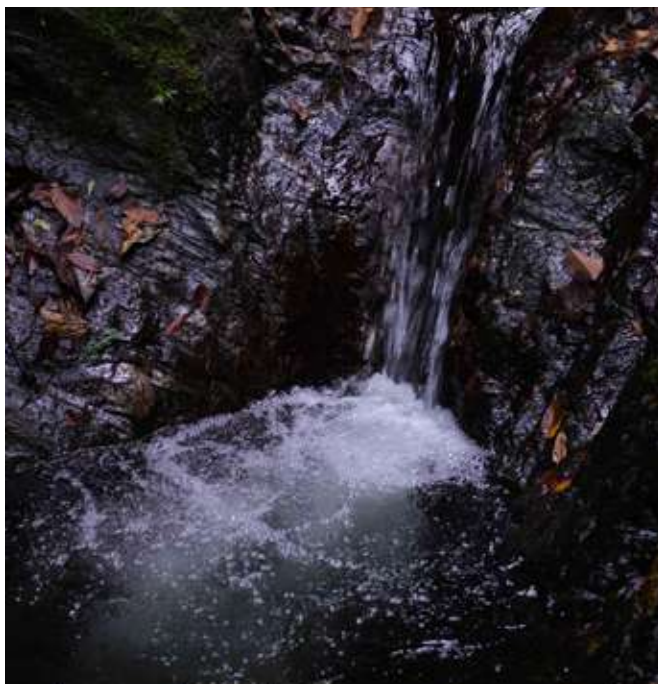
La información consignada en cada una de las preguntas solicitadas para el riesgo operacional se encuentra respaldada por datos científicos y fuentes oficiales de información.

Tabla 1. Preguntas para el riesgo operacional del WRF

RIESGO OPERACIONAL	
Pregunta	Respuesta
Riesgo físico	
F1. ¿De qué maneras se utiliza el agua en el lugar?	La mayoría se utiliza para fines domésticos (agua potable y saneamiento) con algunos utilizados para el procesamiento o limpieza.
F2. ¿Qué importancia tiene el uso actual y futuro de la cantidad y calidad del agua para la operación/procesamiento en este sitio?	La cantidad y/o calidad del agua es algo importante (neutral) para este sitio.
F3. ¿Ha tenido el sitio problemas para extraer la cantidad requerida de agua para sus operaciones o ha experimentado una inundación significativa que afectó las operaciones?	No, pero previsiblemente podría suceder.
F4. ¿Cuál es la cantidad total anual de agua extraída (directamente de cualquier fuente de agua, incluidos los servicios públicos de suministro municipal) en m ³ /año? *	10.000 - 100.000 m ³ /a
F5. ¿Cuál es la cantidad total anual de agua descargada desde este sitio a cualquier punto final (incluidos los servicios municipales de aguas residuales) en m ³ /año? *	0 - 10.000 m ³ /a
F6. ¿Cuál es la principal fuente de energía que sirve al sitio?	biomasa/petróleo
F7. Del agua descargada, ¿qué porcentaje contiene contaminantes y se descarga directamente al medio ambiente (no a otra entidad, como plantas de tratamiento de agua dentro o fuera del sitio)? *	1% - 5%
F8. ¿Es necesario tratar/purificar <i>in situ</i> el agua que el sitio extrae antes de su uso en operaciones?	No se requiere filtrado ni purificación.
F9. ¿Es necesario tratar/purificar <i>in situ</i> el agua que el sitio extrae después de su uso en operaciones y antes de su descarga?	No se requiere filtrado ni purificación.
F10. ¿El sitio utiliza químicos peligrosos en sus operaciones o los almacena en el sitio?	Bajos volúmenes de productos químicos de baja toxicidad utilizados en el sitio o almacenados en el sitio.
F11. ¿Cuál es el impacto potencial de las operaciones del sitio en la calidad del agua aguas abajo en términos de parámetros físicos, químicos y biológicos? *	Efecto limitado en la calidad del agua aguas abajo.
F12. En relación con otros usuarios de agua en su cuenca local (~ 50 km de radio), ¿este sitio enfrenta estrictas regulaciones y cumplimiento legal relacionados con el agua?	Cobertura negativa nacional de cuestiones hídricas locales (de cuenca), pero no vinculada al sitio.
Riesgo reputacional	
R13. ¿Está la empresa expuesta a cambios regulatorios significativos planificados o potenciales en este sitio? *	Posibles cambios en el precio del agua o en las normas de calidad.
R14. ¿El sitio siempre cumple con los estándares legales de calidad de aguas residuales? *	Se desconoce o en general cumple con los estándares de calidad del agua, pero puede tener algunas violaciones.
R15. ¿Este sitio ha estado sujeto a multas, órdenes de cumplimiento y/u otras sanciones por violaciones regulatorias relacionadas con el agua en el último año?	No.
R16. ¿Existe un foro o plataforma oficial en el que el sitio y las partes interesadas se reúnan para discutir cuestiones relacionadas con el agua de la cuenca?	Sí, existe una plataforma en la que participa el sitio, pero no se considera eficaz.

Riesgo reputacional	
RR17. ¿Ha habido alguna cobertura de los medios locales/nacionales que identifiquen este sitio (negativamente) sobre un problema de agua en los últimos 5 años?	Cobertura negativa nacional de cuestiones hídricas locales (cuenca), pero no vinculada al sitio.
RR18. ¿Ha habido alguna cobertura mediática global que identifique a este sitio o a su empresa matriz (negativamente) en un tema de agua en los últimos 5 años?	No, no hay cobertura negativa de los problemas, del sitio o de la empresa (se acepta cobertura positiva).
RR19. En relación con otros usuarios de agua en su cuenca local (~ 50 km de radio), ¿consideraría el sitio un gran usuario/descarga de agua?	Desconocido.
RR20. En relación con otros usuarios de agua en su cuenca local (~ 50 km de radio), ¿la empresa asociada con el sitio es una marca reconocida (para el público local)?	Para algunos, el sitio es una marca reconocible para los locales.
RR21. ¿Cómo describiría la madurez general de gestión/custodia del agua de este sitio?	Actuaciones iniciales sobre el agua.
RR22. ¿La empresa ha estado involucrada en alguna disputa relacionada con el agua con otras partes interesadas en la cuenca en los últimos 5 años?	Sin disputas.
Otras preguntas adicionales	
O23. ¿Cuál es el volumen de producción anual del sitio (productos primarios o todos)? (opcional).	Desconocido.
O24. Seleccione la unidad de volumen de producción adecuada (opcional).	Desconocido.
O25. Seleccione el valor aproximado del volumen de producción anual (opcional).*	Desconocido.
O25a ¿Cuál es el valor específico del volumen de producción anual? (opcional).	Desconocido.
O26. Seleccione la moneda utilizada para indicar el valor (opcional).*	Desconocido.
O27. ¿Cuál es el número de empleados equivalentes a tiempo completo (FTE) que trabajan en este sitio? (opcional).*	Desconocido.
O28. Si tiene algún comentario final, agréguelo aquí (opcional).	Desconocido.

* Son preguntas donde Finagro encuentra limitaciones asociadas a las posibles respuestas o la información técnica a relacionar.



© Nacimientos de agua OA / WWF Colombia

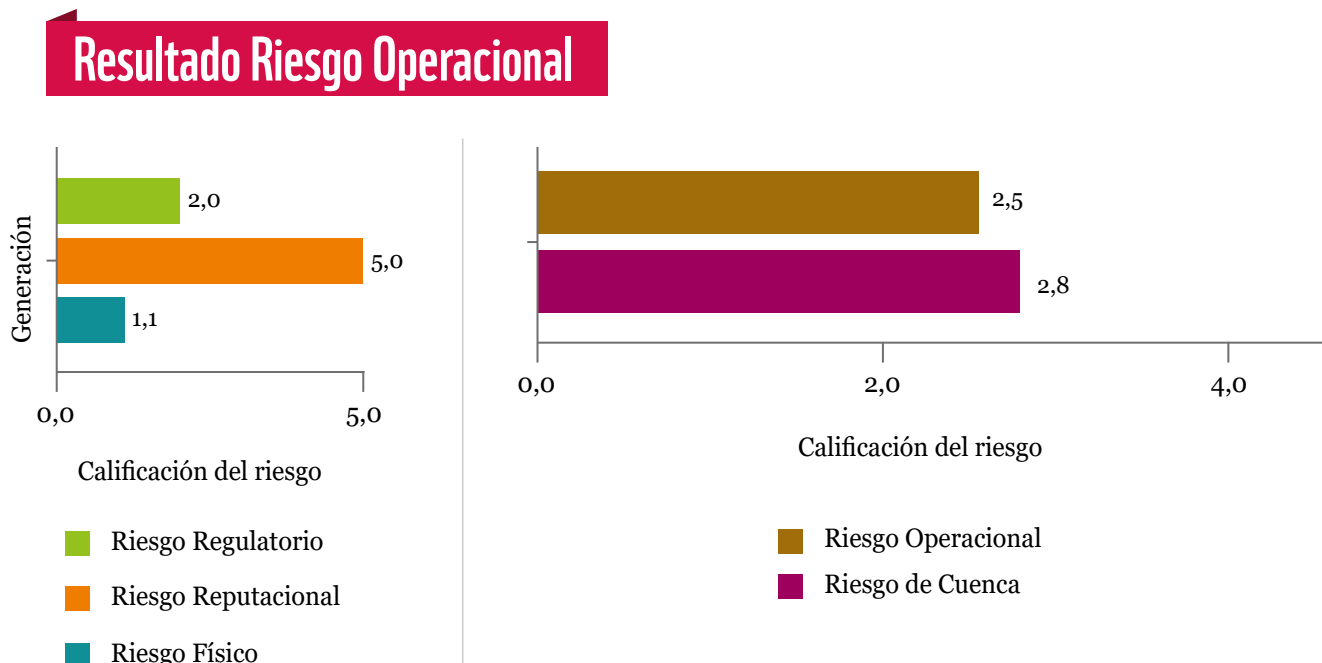


© WWF Colombia

De conformidad con la información consignada en el formulario de preguntas, el filtro de riesgo de agua (WRF) procede a calcular internamente el riesgo operacional para cada uno de los indicadores definidos por tipo de riesgo (físico, regulatorio y reputacional). La

figura 7 muestra el detalle del resultado obtenido bajo el análisis. De igual manera, el filtro arrojó como resultado una calificación estimada de riesgo **bajo** de **(2,5)** para el riesgo operacional según la ponderación definida por la herramienta.

Figura 7. Resultados obtenidos a través del WRF para el caso de estudio, riesgo operacional



© Luis Ángel / WWF Colombia



© Adriano Gambarini / WWF-Brazil

Finalmente, en la figura 8 se detalla la puntuación más alta del riesgo operacional por tipo de riesgo para el sitio analizado a través del WRF.

Figura 8. Calificación obtenida por tipo de riesgo para el caso de estudio, riesgo operacional

Tipo de Riesgo	Categoría	Pregunta	Riesgo
Riesgo Físico	Escasez del agua	O1. ¿De qué manera utilizar el sitio el agua?	1
		O2. ¿Cuán importante es el uso actual y futuro de la cantidad y la calidad del agua para el funcionamiento/procesamiento en este sitio?	1
		O3. ¿El sitio ha tenido problemas para extraer la cantidad de agua requerida para sus operaciones O ha experimentado un evento de inundación significativo que afecta las operaciones?	4
		O4. ¿Cuál es la cantidad total anual de agua extraída (directamente de cualquier fuente de agua, incluidos los servicios públicos municipales) en m ³ /año?	⑤
		O5. ¿Cuál es la cantidad total anual de agua descargada de este sitio a cualquier punto final (incluyendo servicios municipales de aguas residuales) en m ³ /año?	1
		O6. ¿Cuál es la fuente primaria de energía que sirve al sitio?	3
	Calidad del Agua	O7. De su agua descargada, ¿Qué porcentaje contiene contaminantes y se descarga directamente al medio ambiente (no a otra entidad como las plantas de tratamiento de agua dentro/fuera del sitio)?	2
		O8. ¿Es necesario tratar/purificar in situ el agua que el sitio retira antes de su uso en operaciones?	⑤
		O9. ¿Es necesario tratar/purificar in situ el agua que el sitio retira después de su uso en operaciones y antes de su descarga?	⑤
		O10. ¿Utiliza el sitio químicos peligrosos en sus operaciones o los almacena en el sitio?	3
		O11. ¿Cuál es el impacto potencial de las operaciones del sitio sobre la calidad del agua aguas abajo en términos de parámetros físicos, químicos y biológicos?	2
Regulación de Riesgo	Ambiente Apto	O12. En relación con otros usuarios de agua en su cuenca local (~ 50 km de radio), ¿este sitio enfrenta estrictas regulaciones y cumplimiento legal relacionados con el agua?	3
		O13. ¿Está la empresa expuesta a cambios regulatorios significativos planificados o potenciales en este sitio?	2
	Instituciones y gobernanza	O14. ¿Está la empresa expuesta a cambios regulatorios significativos planificados o potenciales en este sitio?	④
		O15. ¿Está la empresa expuesta a cambios regulatorios significativos planificados o potenciales en este sitio?	1
		O16. ¿Existe un foro o plataforma oficial en el que el sitio y las partes interesadas se reúnan para discutir cuestiones relacionadas con el agua en la cuenca?	2
Reputacional	Escrutinio de los medios	O17. ¿Ha habido alguna cobertura de los medios locales/nacionales que identifiquen este sitio (negativamente) sobre un problema de agua en los últimos 5 años?	1
		O18. En relación con otros usuarios de agua en su cuenca local (~ 50 km de radio), ¿consideraría el sitio un gran usuario/descarga de agua?	2
	Conflicto	O19. En relación con otros usuarios de agua en su cuenca local (~ 50 km de radio), ¿la empresa asociada con el sitio es una marca reconocida (para el público local)?	1
		O20. ¿Cómo describiría la madurez general de gestión/custodia del agua de este sitio?	2
		O21. ¿Ha habido alguna cobertura mediática global que identifique a este sitio o a su empresa matriz (negativamente) en un tema de agua en los últimos 5 años?	2
		O22. ¿La empresa ha estado involucrada en alguna disputa relacionada con el agua con otras partes interesadas en la cuenca en los últimos 5 años?	③

ALINEACIÓN DEL WRF CON EL MARCO TNFD

Las recomendaciones y lineamientos de divulgación sugeridos por el Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza (TNFD, por sus siglas en inglés) proporcionan a las instituciones financieras y empresas un marco de gestión para identificar, evaluar, responder y divulgar sus barreras y problemas relacionados con la naturaleza. Ahora bien, que las instituciones financieras y las empresas incorporen el análisis que ofrece el filtro de riesgo de agua dentro de sus carteras potencializa los informes y reportes de sostenibilidad requeridos, incluyendo si estas quieren incursionar en la adopción del marco TNFD.

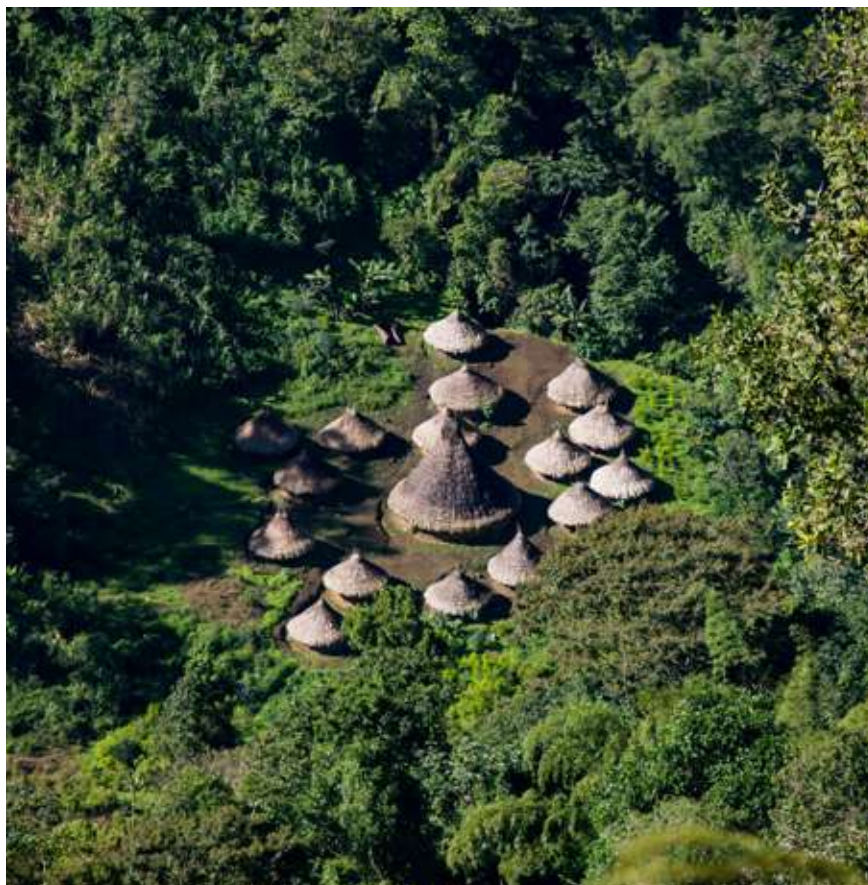
Por su parte, aquellas empresas e instituciones financieras que adopten las recomendaciones de divulgación del marco TNFD, podrán cumplir con los requisitos de información corporativa de las organizaciones en todas las jurisdicciones, ser coherentes

con la base global para la información corporativa sobre sostenibilidad y estar alineadas como también contribuir con los objetivos del Marco Mundial para la Biodiversidad de Kunming-Montreal.

El marco de divulgación del TNFD consta de cuatro pilares fundamentales: i) gobernanza, ii) estrategia, iii) gestión de riesgos e impacto, y iv) métricas y objetivos. Con estos pilares, la inclusión del análisis que ofrece el filtro de riesgo de agua puede robustecer y sumar de forma transversal a cada uno de estos, especialmente en los tres primeros pilares donde puede aportar en la gobernanza de la organización de las dependencias, los impactos, los riesgos y las oportunidades, la revelación de efectos de estas dependencias, impactos, riesgos y oportunidades, y el fortalecimiento de procesos utilizados por la organización para la gestión de riesgos e impactos.



**AQUELLAS EMPRESAS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS
QUE ADOPTEN LAS
RECOMENDACIONES DE
DIVULGACIÓN DEL MARCO
TNFD, PODRÁN CUMPLIR
CON LOS REQUISITOS DE
INFORMACIÓN CORPORATIVA
DE LAS ORGANIZACIONES EN
TODAS LAS JURISDICIONES.**



RECOMENDACIONES

En el escenario obtenido por el análisis del filtro de riesgo de agua para el riesgo de cuenca y riesgo operacional, se brindan algunas recomendaciones y orientaciones clave a considerar que permitan reducir y disminuir la exposición a estos riesgos para esta región.



El eficiente y gestión integral del agua toman importancia para esta actividad agrícola frente a la reducción de su huella hídrica en sus operaciones. Como buenas prácticas agrícolas se puede recomendar la evaluación de las condiciones de disponibilidad del recurso conforme a su necesidad, el monitoreo de la cantidad del agua óptima para cada etapa de desarrollo de la actividad agrícola para evitar impactos importantes sobre el recurso hídrico, y un diagnóstico sobre las características del lote y el suelo.



En eventos extremos como es el caso de las inundaciones, se recomienda como una buena práctica desarrollar adecuaciones de sistemas de drenaje, hacer uso de coberturas vegetales como las leguminosas, sembrar en terrenos con pendientes moderadas y aplicar técnicas de conservación del suelo.



Protección de ecosistemas estratégicos o áreas de importancia estratégica para el recurso hídrico. Identificar si en el lote o predio hay presencia de ecosistemas estratégicos, áreas de conservación o de importancia hídrica (e.j. humedales, sabanas inundables). Si las hay, implementar acciones para su protección como cercas vivas y otras medidas que permitan conservar el área.

© Guardianes del Bosque - Chela - La Chorrera, Amazonas / WWF Colombia



Incorporar dentro de la actividad agrícola (cultivo de palma de aceite) la presencia de insectos benéficos especialmente los que habitan en las especies nectaríferas, dado que estos individuos pueden servir de control biológico ante posibles plagas e insectos que generan un efecto negativo en el desarrollo del cultivo.



Participar y mantenerse informado de espacios que se desarrollan en el territorio tales como mesas técnicas agroclimáticas con el fin de estar al tanto de la normatividad nacional, local y sus cambios, relacionada con permisos y/o autorizaciones ambientales para la actividad agrícola y para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales (concesiones, uso y sanciones).



Mantener un diálogo multiactor con las comunidades regionales para construir en conjunto la gestión y el ordenamiento eficiente alrededor del agua.

BIBLIOGRAFÍA

Fedepalma. (30 de junio de 2021). La palma de aceite en el departamento de Casanare. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.fedepalma.org/bitstream/handle/123456789/141264/Infograf%c3%ada%20Casanare.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Germany, W. (2025). Water Risk Filter (WRF). <https://riskfilter.org/water/home>

APLICACIÓN DEL FILTRO DE RIESGO DE AGUA - WRF

CASO DE ESTUDIO APLICADO EN
UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA



Trabajamos para conservar
la naturaleza para las
personas y la vida silvestre.

juntos es posible™

wwf.org.co

© 2026

© 1986 Símbolo del panda WWF – World Wide Fund for Nature (También conocido como World Wildlife Fund) ® “WWF” es una marca registrada por WWF.

WWF Colombia • Carrera 10 A No. 69A-44 - Tel: +57 60 1 4431550 Bogotá D.C.